



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS ALFOZ DE LARA

De conformidad con el acuerdo de la Asamblea de Concejales de fecha 5 de diciembre de 2014, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta para la enajenación de los siguientes bienes muebles, conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:*

- a) Organismo: Mancomunidad Alfoz de Lara.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1. Dependencia: Secretaría.
 - 2. Domicilio: Polígono Industrial San Isidro. Apartado de Correos número 24.
 - 3. Localidad y código postal: Salas de los Infantes, 09600.
 - 4. Teléfono: 947 38 08 28 o 947 38 00 21.
 - 5. Dirección de Internet del perfil de contratante: www.salasdelosinfantes.net

2. – *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Enajenación de bienes muebles.
- b) Descripción del objeto:
 - 1. Retro Bennati, con matrícula BU-44368-VE.
 - 2. Mini Mustang. Carece de matrícula.
 - 3. Nissan Patrol, con matrícula 8533T.
 - 4. Nissan Patrol, con matrícula 8532T.
 - 5. Cisternas de Rabanera del Pinar, Pinilla de los Moros, Arauzo de Torre, Arauzo de Salce, Mamolar, Huerta de Arriba, La Gallega y contenedores viejos.
 - 6. Cisterna de La Revilla.
 - 7. Cisterna de Carazo.

3. – *Tramitación y procedimiento:* Precio como único criterio de adjudicación.

4. – *Importe del contrato:*

- 1. Retro Bennati, con matrícula BU-44368-VE: 1.500 euros.
- 2. Mini Mustang. Carece de matrícula: 1.200 euros.
- 3. Nissan Patrol, con matrícula 8533T: 1.100 euros.
- 4. Nissan Patrol, con matrícula 8532T: 1.100 euros.



5. Cisternas de Rabanera del Pinar, Pinilla de los Moros, Arauzo de Torre, Arauzo de Salce, Mamolar, Huerta de Arriba, La Gallega y contenedores viejos: 190 euros/tonelada.

6. Cisterna de La Revilla: 190 euros/tonelada.

7. Cisterna de Carazo: 190 euros/tonelada.

5. – *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: 20 días hábiles.

b) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Mancomunidad Alfoz de Lara.

2. Domicilio: Polígono Industrial San Isidro. Apartado de Correos número 24.

3. Localidad y código postal: Salas de los Infantes, 09600.

En Salas de los Infantes, a 11 de diciembre de 2014.

La Presidenta,
Marta Arroyo Ortega